

XII LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (14/22) DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2022

Acta 14/22

ASISTENTES:

PRESIDENTA:	D^a. EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA
VICEPRESIDENTE PRIMERO:	D. JORGE RODRIGO DOMÍNGUEZ
VICEPRESIDENTE SEGUNDO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
VICEPRESIDENTA TERCERA:	D^a. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
SECRETARIO PRIMERO:	D. JOSÉ MARÍA ARRIBAS DEL BARRIO
SECRETARIO SEGUNDO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
SECRETARIO TERCERO:	D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA:	D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍN
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID:	D. NICOLÁS ENRÍQUEZ GONZÁLEZ
PORTAVOZ G.P. POPULAR:	D. ALFONSO CARLOS SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO
PORTAVOZ G.P. MÁS MADRID:	D^a. MÓNICA GARCÍA GÓMEZ
PORTAVOZ G.P. SOCIALISTA:	D. JUAN LOBATO GANDARIAS
PORTAVOZ G.P. VOX EN MADRID:	D^a. ROCÍO MONASTERIO SAN MARTÍN
G.P. POPULAR:	
Portavoz Adjunto	D. PEDRO MUÑOZ ABRINES
Portavoz Adjunta	D^a. NOELIA NÚÑEZ GONZÁLEZ
G.P. MÁS MADRID:	
Portavoz Adjunta	D^a. MARÍA PASTOR VALDÉS
Secretaria General	D^a. MARÍA ACÍN CARRERA
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunta	D^a. PILAR SÁNCHEZ ACERA
Portavoz Adjunto	D. JESÚS CELADA PÉREZ
G.P. VOX EN MADRID:	
Portavoz Adjunto Primero y Secretario General	D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA

Portavoz Adjunta Segunda	D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO
G.P. UNIDAS PODEMOS:	
Portavoz Adjunta	D^a. ALEJANDRA JACINTO URANGA
Secretario General	D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL:	D^a. BÁRBARA COSCULLUELA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE GESTIÓN PARLAMENTARIA:	D^a. TATIANA SONSOLES RECODER VALLINA

En Madrid, a veintiséis de abril de dos mil veintidós, siendo las diez horas y cinco minutos, en la Sala de Juntas de la planta primera de la sede de la Asamblea, se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

La Excm. Sra. Presidenta declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 25 de abril de 2022"

1 Proyectos de Ley

1.1 Expte: PL 6/22 RGEP 12125

Objeto: Proyecto de Ley de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, acompañado de certificación del Acuerdo de 20-04-22 y de la documentación anexa que se relaciona.

La Junta de Portavoces toma conocimiento del acuerdo de la Mesa ordenando la publicación del Proyecto de Ley en el B.O.A.M. núm. 45, de 28 de abril de 2022, la apertura del plazo de presentación de enmiendas establecido en el artículo 141 del Reglamento de la Asamblea, que finalizará los días 13 de mayo -viernes-, a las 20 horas, y 30 de mayo -lunes-, a las 20 horas, para las enmiendas a la totalidad y al articulado, respectivamente, y su envío a la Comisión de Sanidad para ulterior tramitación, conforme a lo previsto en el artículo 140.2 del Reglamento de la Asamblea del Reglamento de la Asamblea, así como, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141.5 del Reglamento de la Asamblea, la apertura del plazo durante el que cualquier persona que ostente la condición de ciudadano de la Comunidad de Madrid podrá formular consideraciones acerca del texto del Proyecto de Ley, mediante escrito dirigido a la Mesa de la Asamblea, que finalizará el 13 de mayo -viernes-, a las 20 horas.

2 Propositiones No de Ley

2.1 Expte: PNL 183/22 RGEP 12023

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Poner en marcha, en el plazo de un año, plazas suficientes de técnicos de juventud de la Comunidad de Madrid en forma de mancomunidades que den asistencia a varios municipios sobre todo a los pequeños con ausencia de profesionales para elaborar y desarrollar políticas de juventud. 2. Impulsar desde la Dirección General de Juventud planes de juventud en todos los municipios de la Comunidad de Madrid en colaboración con ayuntamientos y Federación de Municipios de Madrid. 3. Crear una red de técnicos de juventud, que sirva como espacio de seguimiento de políticas públicas de juventud de las diferentes administraciones y de coordinación. 4. Creación de un observatorio para el seguimiento de la política autonómica de juventud implicando a los municipios, con el estilo que se propone desde el Youth European Forum.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2 Expte: PNL 184/22 RGEP 12082

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Actualizar la Estrategia de Atención al Dolor. 2. Incorporar la perspectiva de género en todas las medidas incluidas en el abordaje de la prescripción y el consumo de opioides. 3. Incrementar los recursos (profesionales e infraestructuras) que permitan aumentar la capacidad de las unidades fisioterapia de atención primaria, así como de rehabilitación a nivel hospitalario. 4. Desarrollar un plan de formación continuada de carácter obligatorio para todos los profesionales de áreas. 5. Elaborar herramientas informáticas de ayuda a la prescripción que faciliten el uso de opioides, y cuestiones conexas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.3 Expte: PNL 186/22 RGEP 12144

Autor/Grupo: Grupos Parlamentarios Más Madrid, Socialista y Unidas Podemos.

Objeto: De los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios Más Madrid, Socialista y Unidas Podemos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 244.5 y 244.6 del Reglamento de la Asamblea, solicitando asumir la PROC1 1/22 RGEP 757, con el siguiente objeto: "Al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que se dirija a DAT Madrid Capital instándole a la paralización de cualquier medida que suponga la supresión del segundo ciclo de educación infantil en las nueve escuelas infantiles de gestión directa de la Comunidad de Madrid en Madrid Capital afectadas por esta medida: La Jara, Zofío, San Fermín, Girasoles, Zaleo, Los Títeres, La Plazuela, El Carmen, Los Ángeles. Facilitar el acceso al expediente administrativo en el que se recoja la tramitación e informe jurídico realizado para la propuesta de supresión del segundo ciclo de infantil en la escuela infantil Zofio y en el resto de escuelas infantiles de gestión directa de la Comunidad de Madrid en Madrid Capital afectadas por esta medida: La Jara,

San Fermín, Girasoles, Zaleo, Los Títeres, La Plazuela, El Carmen, Los Ángeles".

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3 Comparecencias

3.1 Expte: C 862/22 RGEP 11852

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social.

Objeto: Líneas de actuación para reducir las listas de espera en atención temprana.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

3.2 Expte: C 888/22 RGEP 12089

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social.

Objeto: Cumplimiento de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid en el caso de las denuncias sobre las 'terapias de conversión' de la sexualidad del Obispado de Alcalá de Henares.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

3.3 Expte: C 889/22 RGEP 12090

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social.

Objeto: Cumplimiento del Título IV de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBifobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

4 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

4.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

4.1.1 Expte: PCOP 1450/22 RGEP 12033

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál es su plan para luchar contra la precariedad laboral en la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2 Dirigidas al Gobierno

4.2.1 Expte: PCOP 1444/22 RGEF 11847

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta por qué se pretende cerrar aulas en centros educativos públicos para el curso 2022-2023.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.2 Expte: PCOP 1445/22 RGEF 11851

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Alternativas que tiene previstas el Consejo de Gobierno realizar respecto a “la campaña de verano” de 2022 de la Dirección General de Juventud de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.3 Expte: PCOP 1446/22 RGEF 11853

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace respecto a las “Ayudas directas de apoyo a la maternidad para mujeres menores de 30 años”, recogidas en la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.4 Expte: PCOP 1448/22 RGEF 11978

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace de las listas de espera en los recursos destinados a personas mayores como las residencias.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.5 Expte: PCOP 1449/22 RGEF 12025

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno Regional que un alumno/a, que ha finalizado sus estudios de la ESO en un centro público, debe ser becado en un centro privado para realizar sus estudios de Bachillerato.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.6 Expte: PCOP 1451/22 RGEP 12111

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Opinión que tiene sobre el desempeño de la empresa Madrid Activa, S.A.U.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.7 Expte: PCOP 1452/22 RGEP 12117

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Opinión que tiene el Gobierno sobre las ayudas a autónomos de Avalmadrid, SGR.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.8 Expte: PCOP 1453/22 RGEP 12118

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Opinión que tiene el Gobierno sobre las ayudas a la Economía Social de Avalmadrid, SGR.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.9 Expte: PCOP 1454/22 RGEP 12121

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Opinión que tiene el Gobierno acerca de los ingresos por impuesto de hidrocarburos en los últimos ejercicios.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.10 Expte: PCOP 1455/22 RGEP 12143

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de las becas de Bachillerato en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.11 Expte: PCOP 1456/22 RGEP 12155

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que se han adoptado por parte de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social desde que el pasado febrero se presentara en el

Juzgado de Instrucción número 20 de Madrid una denuncia de abusos sexuales por parte de una menor residente de la Residencia Infantil Chamberí.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.12 Expte: PCOP 1458/22 RGEP 12182

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid los procesos seguidos para las contrataciones sin publicidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.13 Expte: PCOP 1459/22 RGEP 12183

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Procesos que sigue el Gobierno de la Comunidad de Madrid para las contrataciones sin publicidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.14 Expte: PCOP 1460/22 RGEP 12184

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si el Gobierno de la Comunidad de Madrid considera que se han llevado de forma adecuada las contrataciones sin publicidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.15 Expte: PCOP 1465/22 RGEP 12242

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Iniciativas que tiene en marcha el Gobierno para reducir los trastornos de la conducta alimentaria en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.16 Expte: PCOP 1466/22 RGEP 12317

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace sobre la formación afectivo sexual que se imparte dentro del sistema educativo de nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.17 Expte: PCOP 1467/22 RGEP 12318

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace sobre las medidas que se están adoptando contra la violencia de género en mujeres mayores.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.18 Expte: PCOP 1468/22 RGEP 12319

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace sobre la atención a las mujeres migrantes embarazadas en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.19 Expte: PCOP 1469/22 RGEP 12320

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace sobre la atención sanitaria a las mujeres migrantes embarazadas en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.20 Expte: PCOP 1470/22 RGEP 12321

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace sobre el acceso a las ayudas económicas destinadas a víctimas de violencia de género en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.21 Expte: PCOP 1471/22 RGEP 12322

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Compromiso del Gobierno Regional con la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.22 Expte: PCOP 1472/22 RGEP 12323

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Compromiso del Gobierno Regional en la lucha contra la violencia de género.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.23 Expte: PCOP 1473/22 RGEP 12324

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace de las medidas que se están adoptando para favorecer la conciliación y la corresponsabilidad por parte del Gobierno Regional.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.24 Expte: PCOP 1474/22 RGEP 12325

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace sobre el funcionamiento del Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.25 Expte: PCOP 1475/22 RGEP 12326

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que se están impulsando desde el Gobierno Regional para fomentar la igualdad de género en el ámbito rural en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.26 Expte: PCOP 1476/22 RGEP 12327

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que se están adoptando para favorecer la igualdad salarial entre hombres y mujeres.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.27 Expte: PCOP 1478/22 RGEP 12329

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que están adoptando para fomentar la inserción socio laboral de las víctimas de violencia de género en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.28 Expte: PCOP 1479/22 RGEP 12330

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace sobre las medidas que se están adoptando en materia de atención a menores que han sufrido el abuso sexual en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.29 Expte: PCOP 1480/22 RGEP 12331

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace sobre las iniciativas impulsadas desde el Gobierno Regional para hacer frente al aumento de la violencia de género.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.30 Expte: PCOP 1481/22 RGEP 12332

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace sobre las medidas que se están adoptando en materia de prevención frente al abuso sexual de menores en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.31 Expte: PCOP 1482/22 RGEP 12333

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que se están adoptando contra la violencia sexual en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.32 Expte: PCOP 1483/22 RGEP 12334

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace respecto a las iniciativas impulsadas sobre salud sexual y reproductiva por parte del Gobierno Regional.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.33 Expte: PCOP 1484/22 RGEP 12335

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que se están adoptando por parte del Gobierno Regional para facilitar el acceso a los recursos necesarios a las mujeres inmigrantes que sean víctimas de violencia de género.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.34 Expte: PCOP 1485/22 RGEP 12336

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que van a adoptar para proteger de la violencia sexual a las y los menores que residen en los centros de protección.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.35 Expte: PCOP 1486/22 RGEP 12340

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto de la compra de material rodante en el servicio público de Metro de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.36 Expte: PCOP 1487/22 RGEP 12341

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de la infraestructura ferroviaria del denominado tren a Navalcarnero.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.37 Expte: PCOP 1488/22 RGEP 12342

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del aumento de las frecuencias de paso en el servicio público de Metro de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.38 Expte: PCOP 1489/22 RGEP 12343

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del servicio público de Metro de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.39 Expte: PCOP 1491/22 RGEP 12345

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto de los peajes en la carretera autonómica M-45.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.40 Expte: PCOP 1492/22 RGEP 12346

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto de los peajes en la carretera autonómica M-404.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.41 Expte: PCOP 1493/22 RGEP 12347

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto de los peajes en la carretera autonómica M-407.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.42 Expte: PCOP 1494/22 RGEP 12414

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta en qué consiste el Programa de Capacitación Integral Docente que la Comunidad de Madrid ha anunciado.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.43 Expte: PCOP 1495/22 RGEP 12415

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios que ha seguido el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el Plan Estratégico de Subvenciones y Ayudas para la escolarización en el primer ciclo de educación infantil en centros de titularidad privada autorizados en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.44 Expte: PCOP 1496/22 RGEP 12416

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios que ha seguido el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la elaboración de los diferentes Planes Estratégicos de Subvenciones para la concesión de becas para el estudio de Bachillerato en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.45 Expte: PCOP 1497/22 RGEP 12417

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios que ha seguido el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la elaboración de los diferentes Planes Estratégicos de Subvenciones para la concesión de becas para el estudio de Formación Profesional de Grado Medio en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.46 Expte: PCOP 1498/22 RGEP 12418

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios que ha seguido el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la elaboración de los diferentes Planes Estratégicos de Subvenciones para la concesión de becas para el estudio de Formación Profesional de Grado Superior en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.47 Expte: PCOP 1499/22 RGEP 12419

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios que ha seguido el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la elaboración de los diferentes Planes Estratégicos de Subvenciones para la concesión de becas para el estudio en enseñanzas no obligatorias en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.48 Expte: PCOP 1500/22 RGEP 12420

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la situación en la que se encuentra el CEIP Hispanidad de Rivas Vaciamadrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.49 Expte: PCOP 1501/22 RGEF 12421

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la situación en la que se encuentra el CEIP Mercedes Vera de Rivas Vaciamadrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.50 Expte: PCOP 1040/22 RGEF 7940 y RGEF 12091/22 - RGEF 12102/22 - RGEF 12132/22

Objeto: Del Sr. Diputado D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, comunicando que la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1040/22 RGEF 7940 será formulada por él mismo, en sustitución de su autora.

Se adjuntan escritos de solicitud de retirada y de corrección del escrito de solicitud de retirada (RGEF 12102/22 y RGEF 12132/22).

La Junta de Portavoces toma conocimiento del acuerdo de la Mesa por el que se comunica al señor Diputado que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Asamblea, la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1040/22 RGEF 7940 resultó decaída, al no haber podido ser tramitada en la sesión plenaria de 21-04-22 por causa imputable a su proponente, procediendo a su archivo sin ulterior trámite.

PUNTO SEGUNDO. "Asuntos de posible inclusión en una próxima sesión plenaria"

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Jacinto Uranga, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 74/22 RGEF 3945.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 145/22 RGEF 9871.

El Ilmo. Sr. D. Jesús Celada Pérez, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de la Interpelación I 11/22 RGEF 11689 y de la Proposición No de Ley PNL 78(XII)/21 RGEF 12302.

La Ilma. Sra. Dña. María Acín Carrera, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de las Proposiciones No de Ley PNL 82/22 RGEF 4677 y PNL 175/22 RGEF 11476.

El Ilmo. Sr. D. Alfonso Serrano Sánchez-Capuchino, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicita la inclusión de las Proposiciones No de Ley PNL 66/22 RGEP 3654 y PNL 119/22 RGEP 8424.

En representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Viceconsejero de Presidencia, solicita la inclusión de la tramitación, por el procedimiento de lectura única del Proyecto de Ley PL 5/22 RGEP 11510.

La Excm. Sra. Presidenta recuerda que, para la reunión de la Mesa que se celebrará el próximo viernes, 29 de abril, el plazo de presentación de iniciativas en el Registro General finalizará, para los asuntos ordinarios, el miércoles, 27 de abril, a las 12:00 horas, y, para los asuntos de inclusión, el jueves, 28 de abril, a las 12:00 horas.

A estas iniciativas deberán añadirse las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno que se presenten en la Junta de Portavoces precedente.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda celebrar sesión plenaria el día 5 de mayo (jueves) de 2022, a las diez horas, con el siguiente Orden del Día:

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 (Las que pudieran presentarse en la Junta de Portavoces precedente)

2 Proyectos de Ley: Tramitación en Lectura Única

2.1 Propuesta de la Mesa de la Asamblea, de acuerdo con la Junta de Portavoces, al Pleno de la Cámara, en virtud de lo dispuesto en el artículo 167.1 del Reglamento de la Asamblea, de tramitación en lectura única del Proyecto de Ley PL 5/22 RGEP 11510, que regula la comunicación de información por los comercializadores de referencia a la Comunidad de Madrid para la gestión y pago del bono social térmico en su ámbito territorial.

2.2 En su caso, tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley PL 5/22 RGEP 11510, que regula la comunicación de información por los comercializadores de referencia a la Comunidad de Madrid para la gestión y pago del bono social térmico en su ámbito territorial.

3 Interpelaciones

3.1 Expte: I 11/22 RGEP 11689

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política General del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de residencias para personas mayores.

4 Proposiciones No de Ley

4.1 Expte: PNL 78(XII)/21 RGEP 12302

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - Cumplir y desarrollar las Leyes 2/2016, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid y la Ley 3/2016, de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación Sexual en la Comunidad de Madrid. Especialmente en lo referido a los casos de agresiones por LGTBIfobia. - Coordinar, en colaboración con ayuntamientos y organizaciones LGTBI de la Comunidad, la puesta en marcha de campañas de sensibilización, información y formación, sobre la realidad de las personas pertenecientes al colectivo LGTBI, como se establece en la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid. - Formar a los cuerpos de policías locales en la realidad de las personas LGTBI y en cómo atender las denuncias por agresiones LGTBIfóbicas.

4.2 Expte: PNL 66/22 RGEP 3654

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Ministerio de Cultura y Deporte para que proceda a convocar, a la mayor brevedad posible, un concurso público y abierto para la concesión de servicios de la instalación hotelera sin uso de Santa María de El Pualar, con el fin de impulsar el atractivo turístico tan necesario en esta zona del alto valle del Lozoya, y que sea de nuevo un motor económico de la comarca.

4.3 Expte: PNL 74/22 RGEP 3945

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Establecer cursos de formación/asistencia en nuevas tecnologías y trámites administrativos, con especial atención para las personas mayores que los demanden. 2. Crear una oficina de asistencia a la ciudadanía contra la brecha digital. 3. Garantizar, por parte de la Administración Pública de la Comunidad de Madrid, que todos los servicios para la ciudadanía tengan siempre la posibilidad de tener asistencia presencial personal en la prestación del servicio. 4. Instar al Gobierno de España a establecer, dentro del ámbito competencial que corresponde a la Administración General del Estado, las exigencias mínimas que deben cumplir aquellas empresas que presten servicios esenciales, como los prestados por las entidades bancarias, y suministros básicos a la ciudadanía, y cuestiones conexas.

4.4 Expte: PNL 82/22 RGEP 4677

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Estudio para evaluar la situación de los entornos escolares de la Comunidad de Madrid. 2. Líneas de apoyo a municipios para implementar

Zonas de Bajas Emisiones (ZBE). 3. Línea de apoyo a municipios para transformar entornos escolares en entornos seguros. 4. Poner en marcha un plan a 10 años para que todos los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid cuenten con aparcamientos para bicis dentro de sus instalaciones, y cuestiones conexas.

4.5 Expte: PNL 119/22 RGEP 8424

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a dirigirse al Gobierno de la Nación al objeto de: 1. Aprobar, en colaboración con las Comunidades Autónomas, un Plan de escolarización urgente de los refugiados procedentes de Ucrania en edad escolar que incluya las medidas que se relacionan en el escrito. 2. Aprobar de forma urgente el modelo del Plan de Contingencia previsto en la Disposición adicional décima de la Ley Orgánica 3/2022, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y cuestiones conexas.

4.6 Expte: PNL 145/22 RGEP 9871

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Velar por la inocencia y la intimidad de los menores. 2. Velar por el respeto y la comprensión del grado de madurez de los niños de 0 a 6 años. 3. Respetar, sin intromisiones, la formación de la identidad y la personalidad del menor y su maduración a todos los niveles. 4. Respetar el derecho de los padres a dirigir y supervisar la educación de sus hijos. 5. Impedir el acceso a las aulas de "expertos sexuales" con la intención de adoctrinar a los niños sin conocimiento de los padres y sin supervisión de la Inspección Educativa. 6. Evitar adoctrinamientos a docentes y padres para tratar de justificar y normalizar actividades que no han sido, ni son, habituales, ni justificables. 7. Proteger a los menores de los intereses de "lobbies" ajenos al bienestar de esos mismos menores. 8. Llevar a cabo todos los trámites legislativos que sean necesarios al objeto de que se deroguen todos los artículos de las leyes de la Comunidad de Madrid referidas a la educación que favorecen el adoctrinamiento en ideología de género de los niños en las aulas.

4.7 Expte: PNL 175/22 RGEP 11476

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Paralizar el proyecto del Complejo Medioambiental CM1 para el tratamiento de los residuos de la Mancomunidad del Sur. 2. Garantizar el cierre del vertedero de Pinto y su ampliación en el municipio de Getafe en el año 2025. 3. Poner en marcha medidas urgentes que aseguren el cumplimiento de las Directivas europeas y la legislación estatal. 4. Estudiar la posible división de la Mancomunidad del Sur en entidades de menor dimensión. 5. Asegurar la financiación necesaria por parte de la Comunidad de Madrid a la

Mancomunidad de residuos del Sur para poner en marcha las medidas necesarias para implementar los puntos anteriores. 6. Poner en marcha una Agencia Regional de Residuos, y cuestiones conexas.

PUNTO TERCERO. "Ruegos y Preguntas"

1. La Excmá. Sra. Presidenta comunica a la Junta de Portavoces que, en la pasada reunión de la Mesa, la Ilma. Sra. Directora de Informática, Tecnología y Transparencia, informó acerca de la evolución de la implantación de la Administración Electrónica en la Asamblea de Madrid.

2. El Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González, Secretario General del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, pregunta por el plazo de presentación de enmiendas a la Proposición de Ley PROPL 2/22 RGEP 9438, de modificación del artículo 10.2 de la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, para la reducción del número de diputados de la Asamblea de Madrid, mediante la fijación de una composición fija.

La Excmá. Sra. Presidenta comunica que los plazos se fijarán en la próxima reunión de la Mesa y se comunicarán en la próxima reunión de la Junta de Portavoces.

3. El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita que la información que se traslade se envíe en formato "tratable" para facilitar el trabajo de los Diputados.

Las próximas reuniones de la Mesa y de la Junta de Portavoces tendrán lugar el viernes, 29 de abril, a las 10:30 y el martes, 3 de mayo, a las 10:00 horas, respectivamente.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las diez horas y veintitrés minutos, la Excmá. Sra. Presidenta levanta la reunión.

EL SECRETARIO PRIMERO.

**V.B.
LA PRESIDENTA.**